



## RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° IAI/PSCU/05/2021, correspondiente a la "Auditoría Operacional sobre el grado de eficacia de la implantación del Sistema de Presupuestos en el Proyecto Sucre Ciudad Universitaria durante la gestión 2020 y el periodo comprendido entre enero y junio de 2021", ejecutada en cumplimiento del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna aprobado para la gestión 2019.

La "Evaluación sobre la implantación y funcionamiento del Sistema de Presupuestos", programada para su ejecución en la gestión 2019, no pudo ejecutarse hasta su conclusión, por razones de tiempo. En la gestión 2020, se pretendió continuar con su realización; sin embargo, fue postergado debido a la declaratoria de "Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena" por el Gobierno Nacional, como consecuencia de la propagación del COVID 19 en Bolivia, que implicó una serie de medidas restrictivas excepcionales de circulación, de reducción drástica de actividades entre otros, que imposibilitaron la asistencia regular de todo el personal de manera presencial a las oficinas de la Entidad; así como por la priorización de los exámenes considerados en el Programa Operativo Anual 2020.

El objetivo de la evaluación es emitir un pronunciamiento sobre el grado de eficacia de la implantación del Sistema de Presupuestos en el Proyecto Sucre Ciudad Universitaria durante la gestión 2020 y el periodo comprendido entre enero y junio de 2021.

El objeto del trabajo de auditoría estuvo constituido por la documentación e información relacionada con las operaciones desarrolladas en el proceso de implantación del Sistema de Presupuestos en el Proyecto Sucre Ciudad Universitaria durante la gestión 2020 y el periodo comprendido entre enero y junio de 2021, a continuación se detalla:

- Anteproyecto del Programa Operativo Anual y de Presupuestos,
- Resoluciones del Consejo de Administración, Resoluciones de la Máxima Autoridad Ejecutiva, Informes Técnicos y legales relacionados con las modificaciones presupuestarias,
- Reportes emitidos por el Sistema de Información Sobre Inversiones – SISIN y el Sistema de Gestión Pública - SIGEP,
- Reportes de Flujos de Caja emitidos por el SIGEP,
- Reportes de la Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos emitido por el SIGEP,
- Registros de Cuotas de Caja de Gasto Corriente y Gastos de Inversión,
- Informes de Seguimiento y Evaluación mensuales y trimestrales.

Como resultado del examen realizado, se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones respectivas para subsanar las mismas:

1. INCUMPLIMIENTO DE ALGUNOS PROCESOS EN LA FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA PLURIANUAL
2. INCUMPLIMIENTO DE ALGUNOS PROCESOS DEL SUBSISTEMA DE FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO
3. INCUMPLIMIENTO DE ALGUNOS PROCESOS EN LA ARTICULACIÓN POA – PRESUPUESTO
4. INCUMPLIMIENTO DE ALGUNOS PROCESOS DEL SUBSISTEMA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
5. INCUMPLIMIENTO DE ALGUNOS PROCESOS DEL SUBSISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA

  
Lic. Angelica V. Espada Garcia  
TITULAR AUDITORIA INTERNA  
PROYECTO SUCRE CIUDAD UNIVERSITARIA  
REG. CALIFIC. TERCIALE-8528  
REG. UNK34